



CANCILLERÍA



Consulado de Colombia en Estocolmo

JORNADA ESPECIAL LEY DE VÍCTIMAS TOMA DE DECLARACIONES

Estocolmo: 6, 7 de Junio en la Embajada de Colombia Östermalmsgatan 46

Copenhague: 9 y 10 de Junio en la Casa Latinoamericana Høffdingsvej 10. 2500

Valby (cerca de la estación de s-tren – Vigerslev Alle y el bus 1A)

IMPORTANTE

Recuerde que son consideradas víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, con ocasión del conflicto armado interno; así como las personas que han sido desplazadas del territorio.

No son víctimas quienes estén vinculados a un grupo armado al margen de la Ley, salvo los niños, las niñas y los adolescentes que fueron reclutados de manera forzosa, siempre y cuando su desvinculación del grupo al margen de la ley se realice antes de cumplir la mayoría de edad.

Comuníquese con nosotros para informarnos que día y hora desea realizar su declaración: (46) 8 – 218489 + 46 8 21 4320